

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes 1,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre 4,50

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 16; en la tercera 12; y en cuarta, 8.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Telefono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Monárquicos, ¿cuál es vuestro triunfo?

Con una inocencia rayana en puro candor o una mala fé sin límites y con propensión a mantener el fuego sagrado entre los muñidores, «Gaceta de Tenerife», órgano representativo de la «santa alianza monárquica», (¿!) continúa hoy repiqueteando el «triunfo» de esa amalgama en esta última elección parcial de concejales. Nosotros creemos que no es para tanto y que no existe tal triunfo, pues si bien el domingo a la tarde la impresión dominante fué que el Partido Republicano,—que luchó denodadamente en la proporción de uno por treinta,—había sufrido una sensible derrota en los comicios al conocerse el resultado de la votación en el distrito Teatro-Hospitalito, ese resultado cambió para nosotros al conocerse la causa de nuestra aparente derrota en este distrito y al salir triunfantes de las urnas en el colegio de Salamanca dos de los candidatos que apoyábamos y cuya derrota no pudo infligir, como se propaló, las huestes organizadas de la «unión monárquica».

Esa repiqueteada y zarandeada victoria a base de ocho candidatos, en una reelección de trece concejales, en lugar de ser un triunfo es una derrota.

Contaban en su favor los «aliados monárquicos» con todos los elementos precisos para haber alcanzado un resultado más positivo. Y, sin embargo, no pudieron vencer totalmente al Partido Republicano que se vio hostigado por una jauría de muñidores que, con el apoyo oficial y con dinero en abundancia, compraban votos, cotizando los hasta a quince pesetas como se hizo en los Llanos, en el Teatro y en Barrio Nuevo.

Si a nosotros nos dan el apoyo moral y material del Gobierno civil, desde el cual el señor Santos y Ecay, muy correcta y finamente y con una alta astucia política ejerció presión en favor del bloque; si la Alcaldía hubiera estado a nuestra disposición para politiquear en la forma y medida que lo hizo el señor Mandi-

llo, que llevó la coacción moral hasta pagar los haberes de Junio a la Guardia municipal el día antes de la elección, «infringiendo» el sistema de pagos por capitulos que venía siguiendo en meses anteriores; si hubiéramos dispuesto del contingente de empleados civiles, a los cuales se impuso la candidatura coaligada; si llegamos a contar con el apoyo que decidió a favor de ésta la conducta de muchos amigos nuestros que hicieron defeción en el campo de sus ideales para saciar propósitos torpemente concebidos y peor ejecutados; si, en suma, hubiéramos dispuesto de las pesetas que repartieron los muñidores de la «Entente cordiale», tened por seguro, señores de «Gaceta» y cuantos en la tarde del domingo se besaron y abrazaron en las puertas del café «Cuatro Naciones», que no cinco, ni ocho, sino los trece concejales elegidos fueran republicanos.

Más aún. Si los regionalistas y los socialistas no nos hubieran restado el contingente de amigos que se sumaron a esas fracciones, votantes y encargados de trabajar en las puertas de los colegios, tened por seguro que, indefectiblemente, sacamos triunfantes diez candidatos.

En lucha contra tanto y tan vario elemento, con dos escisiones en el partido, la socialista y la regionalista, esta última que ni quitó ni puso rey pero que ayudó por defecto a la «Entente», no es extraño que sólo hubiéramos sacado cinco candidatos. Lo extraño, lo insólito, lo no comprensible es que contemos hoy con esos cinco amigos en el Ayuntamiento.

¿Dónde, pues, está vuestro triunfo, ese triunfo de que tanto os vanagloriais?

Nosotros, en vuestro caso, sentiríamos vergüenza por el menguado triunfo que os dió la lucha con una preparación tan formidable y de tanta cohesión material, ya que moral no existe ni existirá jamás porque las ambiciones os distancian en el fondo de este maridaje grosero.

EN EL TEATRO MUNICIPAL

La velada de esta noche

He aquí el programa de la velada artística que organiza por el antiguo profesor de música don Tomás Alós, ha de verificarse esta noche en el coliseo municipal:

PRIMERA PARTE

- 1.º Obertura de la ópera «Mignon», de Thomas, por la Banda municipal.
- 2.º La comedia «Lo que no vuelve», interpretada por el cuadro cómico-dramático «Amigos del Arte».

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Cantos canarios», de Teobaldo Power, por una numerosa orquesta.
- 2.º «Lolita», canción española cantada por don Virgilio Díaz Llanos, acompañado por don Rafael Marrero.
- 3.º (a) Meditación de la ópera «Thais»; Massenet.
- (b) Romanza «Vieux temps», por el violinista don Emilio Silvestre, acompañado al piano por el señor Marrero.
- 4.º «Roberto il Diavolo», cantado por don Luis de Armas, acompañado al piano por doña Dolores Romero.

TERCERA PARTE

- 1.º «Los Girondinos», por la Banda municipal.
 - 2.º El pasillo cómico «El hogar alegre».
- El espectáculo dará comienzo a las 9 de la noche.

BANQUETE

Los agricultores y exportadores de frutos de Tenerife, Palma y Gomera observarán a los representantes de la Compañía Transmediterránea, excelentísimo señor don Antonio Enlate y Ferrer, inspector técnico, y don Manuel Perera y Garrigó, delegado en Canarias, con un banquete que se efectuará en el Gran Hotel Quisisana, el sábado, tres del actual, a las 19 y 30 (hora oficial).

Las tarjetas de asistencia a dicho acto se recogerán en el escritorio de don Manuel Cruz, San José, número 10.

Musicales

En breve será estrenado por la banda del Regimiento de Infantería de Tenerife, el precioso pasodoble «Mantones y claveles», original de la notable compositora y distinguida señorita Emma Martínez de la Torre, que instrumentó el célebre músico e inspirado compositor don Camilo Pérez Monllor, director de San Fernando (Cádiz) y que fué estrenado recientemente alcanzando gran éxito en la famosa velada del Carmen.

Asimismo se estrenarán brevemente en Madrid los couplets «Rayito de sol», «¡Oh, el champagne!» y la «Canción napolitana», música y letra de dicha ilustre compositora.

Estas obras las estrenarán las nobles artistas, Pastora Imperio y Amalia Molina.

Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este periódico.

Los sucesos de Agosto ante el Parlamento

— Prólogo de Simarro —
— Semblanzas de Torralba —
— Notas de Vivero —

Es un libro complementario del debate sobre los sucesos de Agosto. Es un gran libro. Es un bloque, piedra angular de la revisión ante el jurado de la opinión, ante el pueblo.

Contiene el libro los discursos pronunciados en el Congreso por Largo Caballero, Anguiano, Saborit, Prieto, Besteiro, Marcelino Domingo y Eduardo Barriobero.

Sintéticas biografías de esos diputados, hechas por el notable periodista Torralba Beci.

A los discursos ha puesto notas oportunísimas, luminosas, interesantísimas, el ilustre periodista Augusto Vivero, que vió, que sintió los sucesos de Agosto, pues no se movió de Madrid en aquellos terribles días y cumplió sus deberes de hombre honrado, amante de la justicia y de la libertad y de la democracia.

Las Notas de Vivero hacen pensar en lo que sería un libro sobre los sucesos de Agosto y Septiembre, hecho por el gran escritor.

Avalora esta obra importante, definitiva, un prólogo del sabio doctor Simarro, inteligencia preclara, alma grande y generosa, dispuesta al bien, defensora de la justicia, patrocinadora de la bondad y de la belleza, de la humanidad y de la libertad, pronta a volver por la causa de los desvalidos.

El prólogo es, por sí solo, una obra de arte y una buena obra.

Damos de esta página digna del ilustre don Luis Simarro, unos fragmentos:

«Nada demuestra más claramente el atraso, la incomprensión política de nuestras clases conservadoras (dejando aparte su malevolencia y espíritu de dominación), que el espectáculo ofrecido el pasado verano después de la huelga, cuando los polizontes honorarios se ofrecían al Gobierno para dar gran lanzada al moro muerto y cuando las grandes Compañías de ferrocarriles y minas, etc., organizaban un ridículo complot para destruir las organizaciones obreras, en el preciso momento en que en todas las naciones civilizadas se reconocían y declaraban esas mismas organizaciones de trabajadores, como las columnas en que se apoya realmente toda la estructura social.

Este hecho muestra claramente cuán refractarias son a la mentalidad moderna nuestras clases conservadoras y cuán alejados se hallan del espíritu nuevo que anima al mundo de la democracia, los llamados gobernantes del orden social, que no siquiera hombres políticos, ni menos estadistas, sino meros abogados (ante los tribunales cuando no mandan, desde el Gobierno cuando lo asaltan) de los intereses mezquinos de una oligarquía ciega para las transformaciones que experimentan en nuestros días los valores morales en esta crisis mundial, e insensible al calor de humanidad y al sentimiento de justicia.

Este espíritu raquítico también se manifiesta claramente en la neutralidad impuesta a nuestra nación por la cobardía del dinero (y otras cobardías), por la incomprensión del sentido y significación de la historia pasada y contemporánea y por los sentimientos egoístas que inducen a considerar extraño y ajeno todo lo que acontece más allá de los bardales del pueblo y las fronteras de la nación.

Mas no es éste el sentir de la gran mayoría de los españoles, que, como claramente puede observarse, está mucho más alto que las humilladas miras de sus gobernantes, es más generoso, noble e ideal que la ruindad, pequeñez y torpeza que nuestros Gobiernos revelan, recurriendo a cada paso al chitón, la censura, la clausura de las Cámaras, las componendas en los corredores y otros artificios e intrigas de escaleras abajo con que se pretende contrarrestar el empuje avasallador del progreso de la civilización.

Así hemos visto el año pasado estallar por todas partes el ansia de renovación cuando las Juntas de defensa militares iniciaron el pronunciamiento manso y sobreeseguro, que muchos creyeron inocentemente aurora de un nuevo día, y ha acabado en punta con las reformas militares impuestas a las Cámaras para que las aprobasen sin discusión antes del primero de Julio

(con lo que han podido tener eficacia para aumentar las pagas de este mismo mes).

Así también fué recibida con palmas y hosanas la convocatoria de la Asamblea de parlamentarios en Barcelona, aunque fuera iniciada por los catalanistas, que con su regionalismo miope y reaccionario han despertado tantas antipatías, como es natural, en las demás regiones y la animadversión de todos los liberales y demócratas, animadversión justificada por los sucesos que han venido a parar en dar a la Liga catalanista un ministro, un ex ministro y un cuasi ministro!

Por el contrario, la huelga general, mirada con temor de la opinión general al iniciarse y considerada con recelo al desenvolverse, mereció la piedad general por la cruel represión de que fué objeto, ganó las simpatías por la entereza y dignidad de los perseguidos, y provocó, por último, la gran corriente del común sentir que hizo de la amnistía el postulado necesario de todo nuevo Gobierno en las complicadas y misteriosas crisis que precedieron a la formación del actual Gabinete. Porque hay en el hombre un rincón de la consciencia que no pueden tapar siempre los intereses egoístas; y desde ese rincón se alzó la voz de ¡delincuentes honrados!, que ha llevado al Congreso una minoría socialista más numerosa que nunca pensaba serlo, sostenida por los votos de los obreros y de los que no son obreros, de los socialistas y de los que no son socialistas; pero todos unidos en la misma protesta que antes inspirara el poderoso movimiento en favor de la renovación, ahora acrecido del desengaño causado por la actuación de las Juntas de defensa militares y la Asamblea de parlamentarios, y estimulado por la indignación producida por la injuria injustificable de la represión contra los obreros.

Estos sucesos desarrollados en tan breve tiempo (que no pudo cansarse ni diluirse la opinión pública) con sus caracteres simbólicos de último pronunciamiento militar, ineficacia intermedia de los parlamentarios burgueses, y primera huelga general socialista, constituyen como un drama en que se compendian las postreras manifestaciones del pasado muerto de nuestra España, y se anuncian las evoluciones del porvenir en que habremos de incorporar a la futura sociedad de las naciones libres, democráticas y pacíficas que escribirán en su día entre los delitos del Código penal, la guerra, la dominación política por la violencia y la explotación económica por el fraude, al lado del homicidio, a reducción, a la esclavitud y al robo.

Los obreros diputados y los diputados del partido obrero, saliendo del presidio o volviendo del destierro, libertados de la persecución por la justicia, han aparecido en el Congreso como heraldos que anuncian una nueva Era, que algunos, satisfechos, temen, y muchos, descontentos, esperan. En vano la oligarquía gobernante ha concentrado sus fuerzas, reuniendo en un Ministerio de altura a todos los que durante cuarenta años han demostrado separadamente y por turno su incapacidad política, su incompetencia técnica y su inconsciencia de la responsabilidad gubernamental, y que ahora pretenden, juntos a la vez, en circunstancias interiores y exteriores de una dificultad nunca vista, que se les conceda una potestad sin límites para salvar la nación en esta tormentada crisis mundial!

Las eminencias del fracaso, que representan la suma y compendio de largos años de errores políticos y disparates técnicos, de política pícarosa y de caciquismo criminal, no pueden ser aceptadas por el país como el Gobierno de la ansiada renovación, capaz de resolver los problemas de que ellos mismos huyeron antes, de vencer las dificultades que ellos mismos acumularon. No es necesario llamar como testigos de cargo a los republicanos; no hace falta escuchar las acusaciones de los socialistas para juzgar la nueva combinación oligárquica; basta recordar los sarcasmos de los mauristas contra los «jóvenes»; las diatribas de los conservadores datistas contra Maura; las insinuaciones maliciosas de los ro-

manonistas contra Manuel García; las acusaciones formidables de los prietistas contra Romanones; las de todo y cada uno contra Alba; las de los albisistas contra todos, y, por último, las imprecaciones amenazadoras de los catalanistas de Cambó contra todo el régimen, pidiendo la reforma constitucional para poner término a la tiranía de «Madrid», loco de todas las inmundicias, asiento de todas las ignorancias y capital de toda corrupción política.

Aunque no se tomen al pie de la letra tales manifestaciones, que constan en discursos pronunciados en las Cámaras, en artículos de los periódicos autorizados de cada partido, fracción o fraccioncilla; en las declaraciones de cada uno de los personajes, personas y personalidades que han intervenido en el gobierno de la nación en estos últimos años; aunque se rebajen y descuenten las exageraciones de la pasión, quedaria bastante para concluir que el actual Gobierno de concentración representa, en efecto, la concentración de todas las incapacidades y de todas las vergüenzas.

El miedo es libre

A don Lucio del Cupón se le ha metido en los sesos que va a haber revolución.

El hombre está que no alienta, y nada de lo que come en su casa le alimenta.

Hasta en sueño ve la hidra, que salta como el tapón de una botella de sidra.

Y duerme muy mal, muy mal, con un miedo que le dobla la columna vertebral.

Para agosto, si no llueve, teme el infeliz don Lucio que el demonio se le lleve.

Y está esperando un momento oportuno y conveniente para otorgar testamento.

¿A quién le irá sus millones a dejar este don Lucio que corta tantos cupones?

¿A los pobres?... No es probable, porque ha despreciado siempre a la clase miserable.

¿A su sobrino?... Tampoco es fácil, porque es un joven, según él, vicioso y loco.

¿Al obispo de Madrid? Quizá, quizá al decir esto hayamos dado en el «quid».

¿Qué tortura, amontonar dinero y, a la vejez, no poderlo disfrutar!

Porque don Lucio esquilmo, jugó a la Bolsa, hizo trampas, prosperó y no se casó.

Eso, al cabo, no fué un yerro, porque, si llega a casarse le vemos con un cercero.

Total: que huyendo y temblando, por sí el movimiento estalla, don Lucio se está agotando.

¿Acertará?... ¡Saldrá un sol de justicia y colgaremos a don Lucio de un farol!

Figarito.

Carnet de sociedad

Para el Hierro ha marchado nuestro estimado amigo y correligionario don Domingo Ayala.

—Con objeto de pasar la temporada de verano, ha marchado a los Genets nuestro apreciable amigo particular don Camilo Guimerá y su distinguida familia.

—Para la Laguna han marchado nuestros distinguidos amigos particularmente don Antonio T. Valle y don José Leal Laserna.

Juventud Republicana Tinerfeña

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de este centro, se cita a Junta general de socios para mañana a las 10 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Julio de 1918.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. M. Viera.

ORDEN DEL DIA

Presentación y aprobación de cuentas.

Manifestaciones de los señores socios.

Elección de cargos de la Directiva para el año 1918-19.

A los cosecheros

Relaciones juradas de las especies que se han recolectado y que serán almacenadas. Se venden en la imprenta de este diario.

DE LA LAGUNA

Reunión

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el salón de actos de este Ayuntamiento una reunión importantísima, ya que en ella se tratará la cuestión de las subsistencias.

Para dicha reunión, que será pública, en virtud de acuerdo de nuestro Municipio, se invitará por la Alcaldía a todas las fuerzas y entidades del pueblo.

Nueva fábrica

Ya está montada la maquinaria de la fábrica de chocolates, que dentro de unos días quedará definitivamente instalada en la calle de Alfonso XIII.

La inauguración se verificará en la primera quincena de Agosto próximo.

Homenaje

En cumplimiento del acuerdo tomado en la Asamblea de entidades mauristas celebrada en Santa Cruz el 18 del corriente Julio, se está organizando para el domingo 4 del próximo Agosto una manifestación de gratitud y simpatía en honor de don Juan de Ascanio y Nieves, el distinguido ex presidente del Directorio maurista.

El acto se verificará en una de las casas de la calle de Anchieta, de esta población, a las 4 de la tarde del mencionado día.

Del servicio se ha encargado el acreditado Hotel Agüero, que seguros estamos cumplirá como es fama en dicho establecimiento.

Depositaria

Hasta la fecha no ha sido presentada ninguna instancia en las oficinas de este Ayuntamiento, pidiendo la plaza de Depositario de fondos del mismo, que se halla vacante.

El plazo para admitir solicitudes expira el día 7 del entrante mes de Agosto.

Veraneantes

Con el propósito de pasar entre nosotros la temporada veraniega, últimamente han llegado desde Santa Cruz, con sus familiares, el alcalde don Esteban Mandillo, doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo, don Eduardo Delgado, doña Pino Calzadilla viuda de Florejack, don Juan Yanes Rodríguez, doña Narcisca Martínez Ocampo viuda de Ballester, don José García Ména, doña Juana Rodríguez viuda de Yanes, don Fernando de Massy, doña Rosario Alonso viuda de Calzadilla, doña Carmen Suárez viuda de González de Mesa, en unión de su distinguida hija Reposo y su hijo el primer teniente de ingenieros don Amaro, doña Rosa Arce viuda de Martín y don José Ruiz de Artega.

EN RUSIA

La revolución se agrava en Ucrania

Estocolmo.—Parte de la legión polonesa ha hecho causa común con los campesinos de Ucrania, peleando a su lado durante cuatro días en el distrito de Kaneff contra los alemanes, los cuales se han visto obligados a pedir refuerzos.

Los campesinos han matado aisladamente, en un solo día, 47 alemanes.

Cerca de Demidevo, los campesinos han cogido cañones y ametralladoras.

El ferrocarril ha sido destruido en el importante centro de Imerinka.

Los campesinos han asesinado al jefe del destacamento alemán y han destruido la aldea de Teraschka.

Los alemanes han fusilado 20 campesinos.

El general Soukkevitch, nuevo dictador de Nerimo, ha prohibido que la población ejecute las órdenes de las autoridades ucranianas.

El general Soukkevitch ha asumido los ministerios de la Guerra y de Estado.

El uno por ciento de la población ha sido llamada bajo las armas.

Los alemanes proyectan la ocupación de Petrogrado y de Moscú.

Londres.—Telegrafían de Copenhague: El periódico sueco Social Demokraten, publica un interview de un socialista suyo muy conocido que regresa de Petrogrado.

Este socialista dice que en los círculos bolcheviques se cree que las tropas checo-eslovacas son en número de cien mil hombres bien equipados, provistos de artillería y municiones.

La situación es considerada muy mala por los bolcheviques porque los checo-eslovacos van extendiendo su influencia. Eminentes bolcheviques opinan que Alemania, para hacer frente a esta amenaza, tiene el pensamiento de hacer ocupar por tropas alemanas Pe-

trogrado, Moscon y el territorio que se extiende entre ambas poblaciones.

Un acuerdo ruso-ukraniano

Basilea.—De Hierw comunican lo siguiente: Las delegaciones rusa y ukraniana para la paz, se han puesto de acuerdo para someter, después de firmada la paz, todos los litigios de fronteras a un tribunal de arbitraje.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

En la sesión de segunda cita que esta tarde ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento, serán tratados entre otros los siguientes asuntos.

Oficio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, solicitando el concurso del Ayuntamiento para solicitar que en el término de veinte años, se suspenda el aprovechamiento de leñas verdes en los montes de la isla.

Expediente de concurso para arrendar un kiosco situado en la Rambla de Ravenet.

Idem sobre subasta del cobro del arbitrio sobre carros de transporte matriculados en esta capital.

Idem referente a nueva pavimentación y alineaciones de la carretera de San Andrés.

Idem relacionado con las condiciones a que han de sujetarse las construcciones de casas.

Idem sobre el estado de las casas número 35 de la calle de la Candelaria y 5 de la plaza de la Constitución.

Idem referente al estado de la casa número 15 de la Plaza de la Iglesia.

Idem sobre tientos de las fincas dentro de la urbe.

Presupuesto para la construcción de una atarjea en el Matadero público.

Informe de la Contaduría relacionado con el cobro de arbitrios.

Expediente sobre un salto de agua en Tahodio.

Idem referente a arbitrio de un automóvil de la Vda. de A. Yanes.

Idem relativo a la construcción de una alcantarilla en las calles de Ferrer y de la Rosa.

Instancia del Presidente de la Casa de los obreros pidiendo una subvención de tres mil pesetas para la escuela de Regla.

Expediente relativo a la construcción de retretes en la Cárcel.

Idem sobre reclamaciones por el derribo de la Torre de San Telmo.

Idem de reforma y construcción del edificio.

Idem relacionado con petición de don Andrés Llombet, sobre modificación de alineaciones en el camino de los Campos.

Idem referente a reconstrucción de la fachada de la ermita de San Telmo.

Informe de la Comisión de aguas, en instancia de don E. Poggio, pidiendo cruzar un acueducto municipal.

Idem id. en id. de don Manuel Gutiérrez, pidiendo acople a la tubería de hierro.

Idem sobre escrito de don F. S. Bellamy, reclamando contra el precio del agua que ha subastado.

Escrito del Arquitecto municipal sobre limpieza de los cauces y barrancos por donde discurren las aguas de Agüirre.

Notas de Hacienda

Contribuciones

La cobranza de las contribuciones de la recaudación ordinaria y accidental pertenecientes al tercer trimestre del corriente año, tendrá lugar en los pueblos de la zona de la Orotava que a continuación se expresan:

En el Puerto de la Cruz los días 1, 2 y 3 de Agosto.

En la Rambla el 4, 5 y 6 de idem.

En el Realejo alto el 4, 5 y 6 de idem.

En el Realejo bajo el 7, 8 y 9 de idem.

En la Orotava el 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de idem.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber también, que transcurridos los días de cobranza señalados en este Edicto para cada Distrito municipal podrán satisfacer sus cuotas sin recargo, durante los días del 10 al 31 del expresado mes de Agosto, en las oficinas de la Recaudación establecidas en la Orotava, calle Verde número 40.

La cobranza de las contribuciones de la recaudación ordinaria y accidental pertenecientes al tercer trimestre del corriente año, tendrá lugar en los pueblos de la zona de Icod en los días que a continuación se expresan:

Guancha los días 1, 2 y de Agosto próximo.

Tanque los días 4 y 5 de id. id.

Baenavista los días 7, 8 y 9 de id. id.

Silos los días 10 y 11 de id. id.

Garachico los días 13, 14 y 15 de id. id.

Icod del 15 al 20 de id. id.

Vilaflor el 1.º, 2 y 3 de Agosto. San Miguel el 4, 5 y 6 de idem. Granadilla el 7, 8, 9 y 10 de idem. Arico el 12, 13 y 14 de id.

EL "CAPITAN SEGARRA"

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor español, de la compañía Transmediterránea, "Capitán Segarra", que viene de la Península, siendo éste su primer viaje, pues acaba de ser construido en los astilleros "Euskalduna" de Bilbao, dedicándolo la compañía citada a la línea de Canarias. El nombre de este buque es un homenaje que sus armadores han querido rendir al señor Sagarra, muerto en el hundimiento del vapor de la misma compañía "Mariano Benlliure", torpedeado por los submarinos alemanes.

El "Capitán Segarra" es un magnífico buque para carga y pasajeros, que honra a la industria nacional. Sus características son las siguientes:

2.252 1/2 toneladas de registro bruto y 1.040 3/6 de registro neto, siendo su peso muerto de 2.850 toneladas. Mide 85 metros de eslora, 11'13 de manga y 7'20 de puntal. Sus máquinas, de triple expansión, desarrollan un andar de 14'6 millas, y en marcha normal 11 y media. Tiene cuatro escotillas, siete maquinillas y otros tantos puntales para la carga y descarga.

Viene mandado por el inteligente marino don Jaime Jiménez y los oficiales don Eduardo Vilar y don Marmerto López.

Los maquinistas son don Emilio Oliver, don Vicente Pascual y don José Belenguer.

En este vapor llegó nuestro distinguido y respetable amigo el general de la Armada don Antonio Eulate y Ferrer, ex gobernador civil de esta provincia y actual Inspector técnico de la compañía.

A saludar al señor Eulate fueron al muelle algunas autoridades y amigos. Para este puerto trajo los pasajeros siguientes:

De Barcelona: don Manuel Pérez y don Miguel Pérez.

De Cádiz: don Enrique de Torres, doña Mercedes López, don Enrique Torres, doña Mercedes Torres, don Benjamín García, don Policarpo Perdomo, don Javier de Loño, doña Victoria Pérez, don Ricardo de Loño, don José de Ponte, don Antonio Arbiyo, don José Perdomo, don Francisco Falvo, don Miguel Carmona y don Francisco Hernández.

De Santa Cruz de la Palma: don Luis Gabanzo y don Julio Tudela.

DEL MAR

A los navegantes

El Director General de Navegación ha telegrafado a esta Comandancia de Marina, lo siguiente:

*Estación radiotelegráfica de Rochefort avisa la existencia de una mina flotante a los 45º 15 latitud norte y al 1º47 longitud este de S. F.º

También se han recibido de la misma autoridad los siguientes telegramas:

*Comandante de Marina de Sevilla da cuenta de que han sido levantadas las boyas fondeadas en los sitios denominados "La lancha", "Puntalete" y "Baya roja", con objeto de proceder a su limpieza; tan pronto como se arregle volverán a ser fondeadas en sus respectivos emplazamientos.

*Comandante de Marina de Bilbao participa estar reparada la avería que originó se apagaran las luces del puerto de Ondarroa.

Hallazgos

El ayuntamiento de Marina de Santa Cruz de la Palma señor Suárez Fiol, da cuenta de haber aparecido en aguas de aquel litoral y frente a los puntos denominados "Callejeta" y "Varadero", dos barricas conteniendo aceite lubricante.

Y en aguas de Fuentecaliente, un trozo de parafina que pesa aproximadamente 95 kilos, y sin marca ninguna.

SUCESOS

Amenazas

Hallándose el domingo último en su casa de Antequera el vecino de Iguete Marcos Díaz, al cuidado de la puerta que está a su cargo, se presentaron varios vecinos de San Andrés e intentaron apoderarse de ella.

En vista de la oposición que puso Marcos para que el plan se realizara fué amenazado de muerte e insultado, viéndose en la necesidad de darse a la fuga en vista de la actitud nada tranquilizadora de los de San Andrés.

Consulado de la República de Cuba

Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se solicita conocer la actual residencia del ciudadano cubano Señor Juan Delgado, natural de Macagua, Cuba, de 28 años de edad, viudo, herrero, que vino a esta isla por los meses de Septiembre, Octubre o Noviembre del año de 1917, para enterarle de un asunto que le interesa.

Santa Cruz de Tenerife, Julio 30 de 1918.—Andrés Jiménez, Consul de la República de Cuba.

Recibos para cobro leres de casas se venden en esta imprenta.

SECRETARIA

de la Junta Local de Primera Enseñanza de SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que se abra un concurso al objeto de que durante el plazo de quince días hábiles, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, los propietarios hagan ofertas de casas con destino a las Escuelas Nacionales de esta capital y habitación de los Maestros, se hace saber así al público a fin de que las solicitudes, extendidas en papel sellado de la clase undécima y acompañada de la correspondiente cédula personal y de un timbre municipal de 50 céntimos de peseta, puedan presentarse dentro del expresado plazo en esta Secretaría dirigida al Señor Alcalde Presidente de la Junta local de primera enseñanza.

El alquilador que ha de satisfacerse anualmente por las casas de que se trata, es el 1.500 pesetas anuales cada una.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Julio de 1918.—El Secretario interino, José Crosa y Costa.

DE CORREOS

El Administrador Principal de Correos nos ruega en atento B. L. M. que hagamos público que estando interrumpida la comunicación con Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, no se admite correspondencia para dichos países, pudiendo por lo tanto los remitentes de la que hay ya depositada en esta Administración principal, pasar a recogerla. Queda complacido.

Servicio Telegráfico

Madrid, 30—21'50 El fluido

La restricción del fluido eléctrico sigue dando lugar a grandes protestas.

Los directores de periódicos de esta Corte se han reunido acordando protestar de semejante medida.

Nuestras fuerzas

Se ha publicado el decreto fijando el contingente de las fuerzas marítimas y de tierra y para 1919.

Regreso

El ministro de la Gobernación señor García Prieto ha regresado a Madrid.

Solidaridad

Los mineros de Puertollano apoyarán en la huelga a los compañeros de Peñarroya.

Optimistas

No obstante estas noticias, en los centros oficiales hay grandes optimismos respecto a la pronta solución de este conflicto minero.

NOTICIAS

Agradecimiento.—Don José Escarabajal, Don Alfonso Cerezo, don Manuel Felipe, Don Juan Cabrera y Don Juan de los Reyes, se han acercado a esta redacción para que en su nombre demos las gracias a cuantas personas intervinieron en su salvamento cuando el domingo último sufrieron el accidente en esta bahía.

Junta general.—Esta noche celebrará Junta general ordinaria la Juventud Republicana.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, al socorro diario de 0'75 ptas. y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.

Salvador Roca, participa al público que se ha trasladado a la calle Consolación, 3, donde encontrará los afamados vinos, marca "Las mil pesetas", granos y artículos del país, y la acreditada Tostadora mecánica, que tuesta 140 kilos por hora. Despacho de gofio (a los expendedores se les hará una rebaja llevándolo en gran cantidad).—Se admiten 4 huéspedes sólo para comer, pagando adelantado.—Puerta Canseco número 3.

De interés.—En la notaría de don Rafael González, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.

AL PÚBLICO.— Después de dado a conocer al público en general con muestras que al efecto se repartieron a domicilio, y exhibido convenientemente en varios comercios de esta plaza, el renombrado y acreditado jabón moteado azul marca

EL CAMELLO

se ha puesto a la venta al detalle, en el local calle del Doctor Allart, No. 27, al reducido precio de Pesetas 1'75 la barra

Es de notar que el precio señalado dada la excelente calidad del artículo y tamaño de las barras resulta, sin ningún género de dudas, mucho más conveniente al consumidor que otras calidades de jabones que siendo más pequeñas las barras se expenden a precios que oscilan entre Ptas. 2.00 y Ptas. 2.40.

También se encuentra a la venta hasta el día 15 del mes de Agosto, el acreditado JABON VERDE al precio de 1'50 Pesetas la barra.

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para coser y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio. SOL, n.º 18.

F. PRATS CORSETS

F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony or Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York. Economic and fixed prices. Delivery free of charge. Imeldo Seris, 41 (A). Santa Cruz de Tenerife.

LAMPARAS

para todas clases de aceites se venden en la calle de Consolación, n.º 9. Miguel Herrera, (el cojo).

Luis Rodriguez Figueroa ABOGADO

Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Vendo muy barata máquina de escribir

Remington núm. 10, en perfecto estado de uso. Razón en esta imprenta.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros. Capital suscrito... 15.000.000'00. Capital desembolsado... 3.750.000'00. Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros... 42.393.091'68. Pagado a los asegurados, hasta 31 de Diciembre de 1917... 79.242.405'06. Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, reas, reas vitalicias inmediatas o diferidas y cu. apra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 — BARCELONA — Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82. Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán. Consultas todos los días de 2 a 4.

NEUMATICOS para bicicletas. Y CUBIERTAS Manuel Molowny.—San Francisco 46.

En el Bazar X Bazar se han recibido artículos de última novedad. Gran colección de ropa blanca para señoras y niñas. Batas, matines, blusas en vuela, seda y algodón. Guantes, abanicos y medias un gran surtido en todos colores. Vuelas, lanillas y estambres gran variación. Trajes de niños en dril, tuzor y de marinero en todos tamaños. Precios nunca vistos THEBALDO POWER, No. 6

ECONOMÍA

Cincuenta por ciento se obtiene usando en lugar de velas LAMPARILLAS ROYAL. Duración mínima 8 horas.

Para que cristales, mármoles, mosaicos, etc., se mantengan bien limpios usad pasta americana BON-AMI más barata y más eficaz que cualquier clase de jabón. Venta exclusiva: ANTONIO ACOSTA Alfonso XIII, 42.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios) Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

GRAN SOMBRERERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife. Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

Huevos para incubar Se venden de las razas de gallinas Brahma armifada, Plymouth Rock barreada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minorque (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce. Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

L'UNION Compañía Francesa a prima fija contra el incendio Establecida en París, Place Vendome, número 9 EN EL AÑO 1828 Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos. Desembolsado: 2.500.000 francos. Subdirector-Apoderado en Tenerife: RAMON BAUDET Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396. Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España